

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTUNA CARGO COMPANY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 04 de Abril del 2016, en las oficinas de la compañía, a las 19h00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FORTUNA CARGO COMPANY S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: Sra. Rosario Suarez Torres propietario de 794 acciones de un dólar cada una, Sra. Nancy Magali Burgos Macias propietario de 1 acción de un dólar cada una, Sra. Yadira Gutiérrez Moreira propietario de 1 acción de un dólar cada una, Sr. Aníbal Alberto Bolaños Martínez propietario de 1 acción de un dólar, Sr. Miguel Adolfo Capuz Bermeo propietario de 1 acción de un dólar cada una, Sr. Colon Eduardo Matías López propietario de 1 acción de un dólar cada una, Sr. Edgar Rodrigo Vivero Medrano propietario de 1 acción de un dólar cada una, todos en calidad de accionistas de Fortuna Cargo Company S.A., conforme consta del libro de acciones y accionistas, a fin de realizar la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presentes los accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito.

Al efecto reunido los accionistas, constituyéndose de esta forma la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, preside la sesión el Sr. Aníbal Bolaños Martínez en su calidad de Presidente Ad-honoren; y, actúa como secretario la Sra. Rosario Suarez Torres.

El Presidente solicita por secretaria se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra en la sala la totalidad del capital social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la compañía por el periodo fiscal 2015.*
- 2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.*
- 3. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2015*

El secretario pregunta a los accionistas si sobre la orden del día a tratar, se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, los accionistas aceptan discutir el orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: *Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la compañía por el periodo fiscal 2015.*

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2015, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Segundo punto del orden del día: *Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.*

Luego de conocer el informe presentado por el comisario de la compañía, la junta por unanimidad al estar de acuerdo con el informe presentado, lo acepta y resuelve aprobarlo.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2015

Por secretaria se da lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo deciden aprobarlos por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los Estados Financieros e Informe del Gerente y del Comisario.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 21h00 horas, firmado conjuntamente con los accionistas y el secretario que certifica.

Sr. Anibal Bolaños Martínez
Presidente AH- honorem – Accionista

Sra. Rosario Suárez Torres
Secretario – Accionista

Sr. Miguel Capuz Bermeo
Accionista

Sra. Yadra Gutiérrez Moreira
Accionista

Edgar R. Vivero

Sr. Edgar Vivero Medrano
Accionista

Sra. Nancy Burgos Macías
Accionista

Sr. Colón Matías López
Accionista